

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre  
Extranjero y Ultramar diez id. id.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,  
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-  
mos línea. Los de cuarta plana a precios convencio-  
nales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.  
En la Administracion, Paseo de Valencia, número  
veintiocho.  
FUERA DE PAMPLONA.  
Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-  
tracion en libranza ó sellos de correos.  
DIRECCION Y REDACCION.  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta  
baja.

Dios y Hombres.

LA REVOLUCION EN EGIPTO.

Todo anuncia que antes de mucho la de ser Egipto teatro de sucesos de importancia: los diarios de Madrid y del extranjero traen numerosos telegramas del Cairo y las Cámaras de distintos países se ocupan tambien de cuanto allí ocurre ó puede ocurrir. Creemos que para la inteligencia de las noticias que vayan llegando, será útil a nuestros lectores, conocer los antecedentes de las varias cuestiones que se están debatiendo y eso nos anima á hacer, aunque en compendio, la historia de esos antecedentes.

En el verano de 1881 los tres coroneles que tiene el ejército egipcio dirigidos por Arabi-Bey derribaron por una insurreccion militar el ministerio de Riaz-Pachá, y proclamándose dueños de la situacion, como en efecto lo eran, cedieron el poder á Cherif-Pachá, afecto á los europeos y particularmente á Francia. Cherif-Pachá, concedió á los coroneles, bajo ciertas reservas, la convocacion que solicitaban de una Cámara de diputados, y de este modo dió entrada Egipto al parlamentarismo, al principiar el año 1882.

Como era fácil prever esta Cámara elegida en tales circunstancias y por un pueblo poco dispuesto á tamañas novedades no dió muestras de gran valor y se dejó dirigir por Arabi-Bey á quien el Khedive ó Virey intentó primero poner preso y convirtió luego en Pachá y Ministro apesar de su reciente pronunciamiento.

Pronto la Cámara se cansó de seguir los caprichos de los coroneles *libertadores* que exigían aumentos en el presupuesto de la guerra y echaron á la espalda la intervencion financiera anglo-francesa, establecida años antes para proteger los intereses de los tenedores de renta egipcia, y así dió principio un doble conflicto entre Arabi-Pachá y la Cámara, y entre el Khedive y su ministro, conflictos de los que los primeros lesionados fueron los intereses franceses é ingleses. Los cónsules generales de estas naciones hacen representaciones al Virey tanto para ser respetados como para asegurar el pago de los intereses de la deuda, y el Virey quiere hacer olvidar su debilidad, mezclándose en un complot tramado por los oficiales cir-

sianos contra el poderoso Arabi-Pachá. Ante esta demostracion inesperada el ministro declara que vá á destituir al Virey reemplazándolo por su hijo de siete años de edad cuya tutela se reserva, ó para ocupar el trono de Ismail-Pachá si las circunstancias se prestasen á ello.

Pero la Cámara se inclina más al Khedive que al ministro, este parece cada vez mas resuelto á conseguir á viva fuerza la abdicacion del Virey; el ejército se muestra dividido entre la Cámara y el ministro. Turquía parece decidida á intervenir y Arabi-Pachá á retirarse á la Ciudadela con la parte del ejército que le es adicta llevándose en rehenes á los Bajos otomanos, si tiene lugar esa intervencion.

El conflicto ha llegado al estado agudo, porque Francia é Inglaterra, que de acuerdo entre sí y con el consentimiento de Europa, disponen á toda prisa sus buques acorazados para mezclarse en los acontecimientos, admiten la cooperacion de la escuadra turca y se proponen restablecer la calma sea por la persuasion diplomática, sea por la intimidacion militar.

Mientras tanto se acusa por unos y por otros al Khedive destronado Ismail-Pacha, hoy retirado en Nápoles, de conspirar desde allí contra el Gobierno actual de Egipto, y entre tan embrolladas complicaciones que pudieran dar lugar á que despertase la eterna cuestion de Oriente. Mr. Freycinet declara en las Cámaras francesas que confía en que el acuerdo intimo de Francia é Inglaterra dara por resultado el triunfo de su política reducida á mantener la independencia de Egipto y asegurar el pago de los intereses de la Deuda á los tenedores franceses.

Documento Médico-forense.

Comisiona lo por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de... para analizar ciertas manchas observadas en un seron y ver si dichas manchas son de sangre humana, así como si se encuentran á ellas adheridos algunos pelos para compararlos con los que procedentes del Juzgado de primera instancia de... se me han entregado en un paquete cerrado y lacrado, voy á exponer el resultado de mis investigaciones.

Dividiré mi trabajo en tres partes: En la 1.ª manifestaré los caracteres físicos

del seron, de las manchas y de los pelos. En la 2.ª expondré el análisis químico y en la 3.ª los caracteres micrográficos.

**Caracteres físicos.** El seron es de esparto, limpio y no muy usado; tiene un metro y ochenta centímetros de largo, por un metro y cuarenta y cinco centímetros de ancho. En la extrema forma una especie de bolsa en forma de capucha. Examinado con una lente por la parte externa no he encontrado cosa alguna que llamara mi atencion, exceptuando una sola mancha no muy bien caracterizada y que se encuentra á los cuarenta centímetros de una de las bolsas. Vuelto el seron de dentro á fuera observé una porcion de manchas de distinta forma y dimensiones, de color pardo, negruzco, mate á la luz del día y negro brillante á la luz artificial. Una de estas manchas, la de mayor tamaño, se relaciona perfectamente con la mancha que he descrito anteriormente en la cara externa. Estas manchas se presentan unas á manera de grandes gotas salpicadas, otras como producidas por frotamiento ó roce con otro cuerpo manchado. Entre las mallas ó intersticios del esparto, he observado tambien una sustancia granulosa de color gris negruzco, friable de aspecto como resinoso y muy parecido al extracto de ratánea.

**Análisis químico.** Corté varias fibrillas del esparto coloreadas ó impregnadas de la sustancia de las manchas, y haciendo un manogito con ellas, lo sumergí, pendiente de un hilo, en un tubo ancho de ensayo en contacto del agua destilada, cuidando de que dicho manogito no llegase al fondo ni rozase con sus paredes; y para esto sujeté el extremo del hilo al tapon del tubo. A los tres cuartos de hora de maceracion vi precipitarse hasta el fondo del tubo unas pequeñas estrias rojizas donde se disolvian comunicando al líquido un color rojo. En este estado separé las fibras del tubo y dividí el líquido en tres partes iguales las cuales coloqué en otros tantos tubos de ensayo señalándoles con el número primero, número segundo y número tercero. Tomé el tubo número primero y lo traté por el ácido acético, añadí unas gotas de disolucion de ferrocianuro potásico y obtuve un precipitado blanco. Tomé el tubo número segundo y lo sometí á la accion de la lámpara de alcohol hasta la ebullicion; comenzó por enturbiarse, se decoloró y después apareció una coloracion más agrisada, depositándose por fin en el fondo del tubo una porcion de copos agrisados tambien mientras otros se adherían á sus paredes. Tomé el tubo número tercero y lo traté por el ácido nítrico, calenté ligeramente y tambien me dió un precipitado abundante de copos agrisados; añadí unas gotas de disolucion de potasa y los copos se disolvieron completamente; entonces presenté el líquido de dicho mismo propio de la sangre; era este rojo-parduzco visto por reflexion y verde mirado por refraccion;

añadí unas gotas de ácido nítrico y los copos volvieron á presentarse nuevamente. Estos copos compuestos, sin duda alguna, de una mezcla de e fibrina y albúmina no pueden ser producidos por ninguna otra sustancia más que por la sangre. Voy á probarlo. **Caracteres micrográficos.** Corté dos fibrillas más del esparto coloreadas por la sustancia de las manchas, raspé con un escalpelo la costra superficial y la hice caer sobre la lámina porta-objetos del microscopio; añadí un pequeño fragmento, casi imperceptible, de cloruro sódico y tres gotas de ácido acético monohidratado, evaporé á baja temperatura y hasta una concentracion conveniente; coloqué esta preparacion bajo el objetivo del microscopio y examinada con un aumento de seiscientos diámetros reales, vi aparecer despues de algun tiempo, unos cristales romboédricos, amarillos y rojizos unos, otros oscuros y pardos. Unos se ven largos y aplanados, otros gruesos y cortos; todos tienden á agruparse cruzados unos sobre otros en forma de estrella. Estos cristales son los que Teichman llama cristales de la sangre, y no son otra cosa más que hematina cristalizada procedente de la hemoglobulina de la sangre. Siguiendo, pues, el curso de mis investigaciones tomé una porcion, del tamaño de un grano de mijo, de la materia de aspecto resinoso que he descrito ya y que se encuentra entre las mallas del esparto; la coloqué en un cristal porta-objetos sobre tres gotas del líquido neutro número cuatro; allí la deje en maceracion por espacio de cinco horas, al cabo de las cuales, la examiné con la lente y vi que habia tomado un aspecto como de sangre reciente un tanto agrisada. Entonces disocié la sustancia con las agujas, coloqué encima de esta preparacion una lámina cubre-objetos y todo así dispuesto llevé dicha preparacion bajo el objetivo del microscopio y examinada con un aumento de quinientos diámetros reales, reconocí perfectamente, primero, los glóbulos rojos de la sangre.

Unos se ven redondeados, otros anulares; algunos están adheridos y como fundidos constituyendo masas granuladas de muy diversas dimensiones, mientras otros se presentan dentados asemejándose á la rueda de una espuela. Segundo: flotando en el líquido de la preparacion he distinguido tambien los vibriones y algunas gotas de grasa juntamente con alguna que otro glóbulo blanco de la sangre. Tercero: ocupando una parte del campo del microscopio, observé unas fibrillas ó tubos de color gris-amarillento, que presentaban de trecho en trecho unos abultamientos. Estos tubos son muy parecidos á las raicillas mas delgadas de la hepaticaria. Trata los estos tubos en la misma lámina porta-objetos por una gota de disolucion de sublimado corrosivo, se rompieron en varios pedazos, pero quedaron todos sujetos entre sí por un cilindro-éje que les atra-

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (26)

LA HIJA DEL CAPITAN  
NOVELA RUSA DE  
ALEJANDRO POUCHKINE.

—Ha aquí el palacio, dijo uno de aquellos hombres; ahora vamos a dar parte de que estais aquí.

En seguida entró en la casa, y yo miré entonces a Savliitch, que no cesaba de santiguarse, y que se estaba encomendando a Dios en voz baja. Despues de habernos hecho esperar un gran rato, el paisano de que he hablado antes vino a anunciarnos que el Czar habia dispuesto que se hiciese comparecer delante de él al oficial.

Entré, pues, en seguida en el isba, bautizado por el paisano con el nombre de palacio, cuya iluminacion y adorno consistian en dos velas de sebo y en unas cuantas tiras de papel dorado que colgaban de las paredes. Por lo demás, el mueblaje que habia en la habitacion en nada se diferenciaba del de cualquiera otra casa de labrador, pues en un rincón de la sala habia una porcion de ape-

ros de labor, tales como rejas, hocas, hoces, etc., etc. Pougatcheff estaba sentado debajo de unos cuadros de santos, con un cañan encarnado y un gorro muy alto en la cabeza. A su alrededor estaban sentados, formando un semi-círculo, los principales jefes de su ejército, con cierta expresion forzada de sumision y de respeto. Se conocia que la noticia de haber cogido á un oficial de la guarnicion de Orembourg habia escitado una gran curiosidad en los rebeldes, y que estos habian querido recibirme con toda solemnidad. Pougatcheff me conoció en cuanto entré en la habitacion, y su fingida seriedad desapareció como por encanto.

—¡Ah! Es vuestra señoría? me dijo con viveza; ¿cómo estas? ¿Qué buen viento te ha traído a mis reales?

Contestéle que me habia puesto en marcha por mis asuntos particulares, y que sus soldados me habian cogido, impidiéndome proseguir mi viaje.

—¿Y cuales son esos negocios que te lo han hecho emprender?

Reflexionando en seguida Pougatcheff que quizá no querria yo espiarme delante de tanta gente, hizo una seña á sus camaradas pa-

ra que despejasen y nos dejasen solos. Todos ellos obedecieron, á excepcion de dos, que ni siquiera se menearon del sitio en que estaban sentados.

—Delante de estos, dijo Pougatcheff, puedes hablar sin el menor recelo.

Entonces me puse á mirar con detencion á los dos confidentes favoritos del usurpador. El uno era un viejecillo corcovado y enjuto, que no tenía sino cuatro pelos blancos en la barba, de figura innoble, y que llevaba en el pecho una cinta azul de mas de cuatro dedos de anchura, y un cañan de paño pardo. El otro, por el contrario, era un hombre de una estatura colosal, y que representaba unos cuarenta y cinco años, poco mas ó menos. Este tenia la barba roja, unos ojos muy vivos, sin narices, pues el verdugo habia tenido cuidado de quitarle aquel estorbo, y ademas el de marcarle en la frente con un hierro candente, lo cual daba á su rostro una expresion que en vano trataria de describir. Este consejero intimo, tal como acabo de pintarle llevaba ademas una camisa encarnada, un traje kirghise, y unos pantalones anchos a la cosaca. Andando el tiempo, supe que el viejecito era un cabo desertor

del ejército llamado Balebóroff. El nombre del segundo, Atanasio Sokoloff, y por apodo Khlopoucha (1); este era un criminal que, condenado á trabajar en las minas de la Siberia, se habia escapado tres veces de presidio. A pesar de los sentimientos que entonces me agitaban exclusivamente, debo confesar que, el verme entre aquellos hombres de un modo tan inesperado, hizo sobre mí una grandísima impresion. Pero Pougatcheff me sacó bien pronto de aquella especie de letargo con sus preguntas.

—¡Habla pronto! me dijo. ¿Qué negocios son los que te han obligado á salir de Orembourg?

Entonces se me ocurrió una idea particular. Parecióme que la divina Providencia, poniéndome por segunda vez en manos de Pougatcheff, habia querido facilitarme los medios de salir bien con mi empresa. Acogí con ardor esta idea que tanto me halagaba, y sin reflexionar en el partido que tomaba, respondí a Pougatcheff:

—Iba a la fortaleza de Belegorsk á liber-

(1) Nombre de un bandido célebre del siglo anterior, que luchó mucho tiempo contra las tropas imperiales.

vesaba. Estos cilindros son característicos de los tubos nerviosos, que constituyen parte de la materia cerebral.

**Caracteres distintivos de la sangre humana de la de otros animales.**

Problema difícil, si no imposible, es este, al menos en el estado actual de la ciencia. Tan común es interpelar al périto químico acerca de este asunto, como exigir del mismo que determine la antigüedad de las manchas de sangre. En uno y otro caso hoy no es posible contestar á la pregunta de una manera precisa y terminante.

He examinado una porción de Autores que tratan de la materia, y veo que todos están lejos, muy lejos, de abordar cuestión tan interesante. Foucroy y Barruel, por ejemplo, aseguran que el olor de la sangre cuando se trata con ácido sulfúrico concentrado es muy parecido al del sudor del hombre ó de la mujer; si la sangre con que se opera es humana; al de es ablo de bueyes si es de vaca ó de buey; al de lana impregnada de líquido que segregan los animales lanudos si la sangre es de cordero. Por lo visto estos dos señores tenían perfectamente desarrollado el sentido del olfato; no sucede así, por desgracia, con el resto de los químicos; unos huelen algo, y otros no huelen nada. Suponer que el químico dispone siempre de litros de sangre normal y reciente para operar es suponer un absurdo; puesto que, siempre que practiquemos esta clase de operaciones lo hacemos sobre manchas antiguas y de dimensiones, á veces, de algunos milímetros de extensión, y que ni el olfato más exquisito es capaz de distinguir su olor. Rostin, para hacer la distinción que nos ocupa, propone la medición de los glóbulos rojos de la sangre. ¿Pero es posible que haya químico en el mundo que con solo este dato tan difícil de practicar y sugeto por naturaleza á tantos errores, puesto que, no está sugeto á ciencia alguna, antes bien, es un simple mecanismo, asegure y firme una declaración de tanta trascendencia? «Que los glóbulos rojos de la sangre humana tienen siete milésimas de milímetro, y los glóbulos rojos de la sangre de los demás mamíferos no llegan á esta medida.» Ciertamente, y siempre que he examinado una pequeña gota de sangre obtenida del pulpejo del dedo por la picadura de una aguja, he comprobado con el micrómetro esta verdad. Pero esto es tratándose de sangre normal y reciente; por lo demás cuando he analizado sangre de alguna antigüedad siempre he visto que los glóbulos rojos han sufrido cierta descomposición y se encuentran aglomerados constituyendo masas granulosas de diferentes formas y dimensiones, comprimitos unos contra otros por presión recíproca, y que en ocasiones no es posible aislar dichos elementos para poderlos medir. Pero prescindamos de esto y espougamos otra serie de observaciones las cuales no deben pasar desapercibidas porque ellas pueden ilustrar grandemente la conciencia de los tribunales en un asunto tan difícil como delicado. Lo primero que necesitamos saber aquí, es, si la sangre obtenida de la investigación es sangre normal ó sangre patológica, porque según Manassein por el empleo de ciertos medicamentos los glóbulos rojos de la sangre aumentan de volumen y Gabler y Ulpian han de nuestro en diferentes enfermedades una disminución de volumen muy considerable en los mismos elementos. Ahora bien; ¿Si todo esto es cierto porque está demostrado por sabios tan eminentes como los que acabo de nombrar, y porque yo mismo he tenido ocasión de observarlo, es decir, si los glóbulos rojos de la sangre son susceptibles, por causas puramente patológicas, de aumentar ó de disminuir de volumen, no puede darse el caso de confundir, al practicar una operación tan delicada, pues se trata de medir milésimas de milímetros, no es posible repetir equivocadamente los glóbulos rojos de la sangre humana con los glóbulos rojos de otro mamífero cualquiera?

(Concluirá.)

Pasarán de seis mil las botellas que de esta provincia se remitan á la exposición de Burdeos segun los últimos datos que hemos adquirido. En la actualidad se halla el Arquitecto Provincial señor Ansoleaga dirigiendo los trabajos de instalacion en aquella capital y muy en breve le serán remitidos los productos que han de ser espuestos. Varios industriales de la provincia y entre ellos los Sres. Apat y Gil, de esta capital, están preparando algunas máquinas agrícolas que serán espuestas en el pabellon Navarro. A personas competentes hemos oido elogiar la construcción de cuatro arados para viñas que con idéntico fin, fueron encargados al inteligente industrial de Olite D. Lázaro Ruiz, y que ya se hallan en poder de la Comisión mista.

Esperamos que el nombre de Navarra, quedará en la exposición filomática de Burdeos, á la altura que le corresponde.

Parece que en el último Consejo de ministros, el gobierno se ha ocupado de la situación aflictiva en que se encuentran varias provincias y entre ellas la de Navarra, á causa de la pertinaz sequía y de los medios de conjurar los males que la miseria acarrea siempre.

Creemos de gran oportunidad, por lo que á nosotros se refiere, indicar que hoy más que nunca nuestra celosa Diputación Foral y los representantes en Cortes, debieran gestionar el pago de los suministros hechos al ejército liberal durante la última guerra por los municipios de Navarra, deuda sagrada que despues de tanto tiempo como fué contratada por el Estado, solo ha sido, y en parte, satisfecha, á la merced de Tudela.

Muchos municipios que tienen cantidades respetables adelantadas, además de ser desembarazada su marcha administrativa podrían enjugar muchas lagrimas é impedir quizá la perpetracion de crímenes si como en justicia procede se les devolviera aquellas. La cuestión de suministros para todo Navarra y en parte cular para la zona media donde con más vigor se sienten los efectos de la calamidad que hoy preocupa á todos, es vital. Ténganlo entendido los que no debieran haberlo olvidado un momento. Hace seis años que se debieran haber pagado los suministros y hoy nos encontramos peor que el primer día.

**Sir Gladstone é Irlanda.**

Con razon dijimos que solo los enemigos de Irlanda podian haber inspirado el asesinato del sucesor de sir Forster y de sir Burke.

Sin esperar que los tribunales de justicia establezcan la verdad sobre dicho crimen, sir Gladstone se ha apresurado á presentar á la aprobacion de las Cámaras inglesas un proyecto de ley que tienen por objeto volver al sistema de violenta persecucion contra los irlandeses.

El Gobierno establece una comision especial que recorrerá los distritos de Irlanda y juzgará de los crímenes que se cometan, sin asistencia del jurado. Se podrá apelar de estas sentencias al tribunal de las causas reservadas á la corona.

La policia, que podrá ser aumentada en todos los distritos á expensas de estos mismos distritos, queda autorizada para hacer visitas domiciliarias, lo mismo de noche que de dia.

Todas las personas que sean encontradas de noche en la calle, habrán de justificar é motivo de su presencia en ella. En otro caso serán encarceladas como sospechosas.

Siendo obra de emisarios extranjeros los crímenes más horribles, el Gobierno inglés propone que se ponga en vigor para Irlanda, la antigua ley contra los extranjeros, que con el más fútil pretexto podrán permanecer así en la cárcel, durante largos meses como sospechosos de delitos en que ni siquiera hayan soñado.

Las autoridades de Irlanda podrán hacer cuanto les dé la gana con la prensa irlandesa que les estorbe, é imponer gruesas multas á los distritos en que se cometan asesinatos.

Esta nueva ley estará en vigor durante tres años.

Sir Forster empezó su satisfacción por estas medidas y se comprende Sir Gladstone ha aprobado el terreno en que se había colocado para seguir los consejos de los que quieren convertirle en verdugo de Irlanda.

Con razon dijo Sir Parnell que el nuevo proyecto de ley encierra las mas rigurosas medidas que jamás se han propuesto para ser aplicadas á Irlanda. Los resultados, añálio, serán peores que los que ha producido la ley coercitiva.

Estamos plenamente de acuerdo con sir Parnell, lo mismo en lo primero que en lo segundo.

—Han llegado á Bermeo representantes de una casa de Francia y otra de Cataluña con objeto de hacer grandes compras de abocarte. Han comprado ya unas 5.000 arrobas, haciendo primero la salazon en pipas para ponerlo despues en barriles de arroba. Otra casa representante de una de Francia, hace tambien la salazon y lo prensa en barriles de arroba que llevan 14 cellos. Dícese que lo venden así en Francia para consumo de los buques á 4 y 5 francos.

—La compañía del ferro-carril directo de Madrid y Zaragoza á Barcelona, va á emprender las obras en gran escala, así que se apruebe el proyecto presentado al Gobierno en Octubre último. El ingeniero, Sr. Faquino, se ocupa en estudiar algunas reformas para la más pronta terminacion de tan importante vía.

—El célebre caricaturista francés André Gill, se ha vuelto loco por segunda vez. La causa determinante, dice el Figaro, parece ser la especie de indiferencia con que ha sido acogido en el salon de París, de este año, el cuadro *El loco*, con el que Gill se prometia causar asombro.

—Lemos en nuestro colega de Málaga *El Reformista Andaluz*:

Esta mañana á primera hora, han llegado á Málaga, procedentes de varios pueblos de esta provincia, más de dos mil quinientos trabajadores del campo, en demanda de ocupacion ó de algún socorro.

Su rectitud no podía ser más pacífica. Divididos y aun subdivididos en grupos más ó menos numerosos, se les ha visto ocupar la plaza del Obispo, Puerta Nueva, plaza de Riego, Cortina del Muelle y otros puntos de esta capital, mientras algunas comisiones de dichos trabajadores conferenciaban con labradores y propietarios.

A las ocho de la mañana algunos de dichos grupos se habian retirado con direccion á los pueblos de la costa.

No sabemos si los infelices trabajadores de que se trata y á quienes la miseria acosa, habrán sido afortunados en sus gestiones.

—Uno cuantos malvados acuchillaron en Azobra (Haro), 150 cabezas de ganado lanar, que se encontraban en sus apriscos. Los criminales no han sido habidos.

—En una pequeña aldea del partido de Muros (Coruña), dió á luz una mujer casada, el lunes de madrugada, la friolera de cuatro hijos, todos ellos varones, que fueron naciendo con el intervalo de un cuarto de hora y sin asistencia de facultativo alguno.

Los cuatro vástagos, segun escribe nuestro corresponsal, fueron bautizados é inscritos en el registro el mismo lunes, disfrutando de salud perfecta, lo mismo que la madre. La aldea en que ha ocurrido este verdadero suceso es la de Piñero, que pertenece á la parroquia de San Oriente de Estines, aunque en la comarca la conocen muchos por aldea de San Campio, la cuál solo tiene cuatro ó cinco vecinos.

—En el Ayuntamiento de Santander, ha tenido lugar la subasta de efectos embargados á cinco plateros, cinco peluqueros, dos almacenistas de quincalla, dos zapateros, dos cordoneros, un carpintero y otros varios industriales, cuya profesion no recordamos.

El público desalojó el local en el momento mismo en que el presidente declaró abierta la subasta.

—Segun parece, á mediados del verano se trasladará la Reina á Viena, con objeto de ver á su madre la archiduquesa Isabel y saludar á su tío el Emperador de Austria-Hungría.

El proyectado viaje de la Reina ha sugerido al Rey la idea de trasladarse en los primeros dias de Setiembre á Alemania, donde se preparan para aquella época grandes maniobras militares con el propósito de presenciárselas y de regresar á España pasando por Viena á fin de acompañar á su esposa.

**Oficial.**

La *Gaceta* llega ya ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Estado.**—Ley autorizando la ratificación del tratado de comercio y navegacion celebrado entre España y Francia, que se firmó en París el 6 de Febrero último.

**Hacienda.**—Real orden resolviendo algunas dudas suscitadas acerca de la inteligencia del caso tercerº del artículo 5º de la ley de la ley de 31 de Diciembre último, que creó el impuesto equivalente á los de sal.

Otra resolución en sentido negativo el expediente instruido para el reconocimiento como carga de justicia de la indemnizacion solicitada por el señor marqués de Monistrol, por el suprimido derecho de Lazda de Urzel.

**Gobernacion.**—Real orden resolviendo el expediente promovido por la comision provincial de Murcia en queja del proceder del comandante de la caja de reclutas.

**Tonento.**—Real orden disponiendo que la junta de instruccion pública y los consejos universitarios se abstengan de tramitar las instancias de los maestros en solicitud de ampliar ó revisar el expediente en que se haya acordado su separacion del profesorado ó su traslacion á otra escuela.

Otra nombrando el tribunal de oposiciones á la catedra de modelado y vaciado de adorno de la escuela provincial de Sevilla.

**Gracia y Justicia.**—Resoluciones adopta

das en el personal del ministerio público durante el mes de Abril último.

**Del Boletín de la provincia.**

La Seccion de Fomento, manifiesta las condiciones bajo las cuales se enagenan en pública licitacion los pastos del monte del Estado titulado «Legua Acotada» (jurisdiccion de Eugui) incluso en el plan provisional de aprovechamientos formado para el año forestal de 1881 á 1882.

Y tambien las condiciones bajo las cuales se enagenan en pública licitacion los pastos del monte del Estado titulado «La Cuestión», jurisdiccion del valle de Salazar ó Aezcoa, incluso en el plan provisional de aprovechamientos formado para el año forestal de 1881 á 1882.

—El consejo de Muniain sacará á pública subasta el 19 del corriente, 285 arboles de encina en un solo lote.

—El ayuntamiento de Lerga trata de reparar las escuelas de niños y la ermita de Santa Barbara bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaria de dicha villa.

—El ayuntamiento de la ciudad de Olite, celebrará el día 15 del corriente, el primer acto de remate para el arriendo del impuesto sobre la venta de carnes.

—Se halla vacante la Secretaria Municipal de Sumbilla.

—El Ayuntamiento Constitucional de Allo, anuncia nuevo arriendo para la carniceria.

El ayuntamiento de la villa de Ablitas ha sido facultado por la Exma. Diputación Foral y Provincial de Navarra para invertir la suma de 2570 pesetas en las obras de reconstruccion de un arco del interior de la Iglesia y reparacion del capitel de la torre.

Los Ayuntamientos de Uterga y Mirafuentes tambien han obtenido permiso de la Corporacion provincial, el primero para el arriendo de la carniceria y el segundo para el de la venta del vino y aguardiente y barrido de las plazas y caminos.

**Gacetillas.**

Ha regresado de Bilbao la comision de Socios activos del orfeson Pamplonés, que llevó el encargo de cumplimentar en nombre de la Sociedad, y singularmente de la seccion activa, á nuestro paisano el señor Gayarre.

Las impresiones que han traído los comisionados no pueden ser mas gratas. El Sr. Gayarre se ha mostrado con sus antiguos compañeros en extremo obsequioso, y tanto por su parte como por la de todos los que le rodean, han sido estos objeto de multiplicadas distinciones y preferencias.

Libre ya de compromisos que le impedirían venir á esta poblacion para las próximas fiestas, les ha prometido que lo hará en uno de los primeros dias de Julio y que cantará algunas piezas de concierto.

La Sociedad y la poblacion, están, pues, de enhorabuena, y las fiestas de este año con la asistencia de tan encumbrado artista, con la del incomparable Sarasate, y algunos otros que sin duda concurrirán, han de ser brillantes como pocas.

El Sr. Gayarre, con la compañía en que actúa, pasa ahora á Valladolid, con objeto de dar media docena de funciones; acaso den alguna en Vitoria, y despues piensa aquel retirarse á las inmediaciones de Durango, durante el mes de Junio.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, celebra el domingo próximo, su solemnidad religiosa en la iglesia de San Agustín, en la forma siguiente:

A las siete de la mañana, comunión general; á las diez, misa con sermon que predicará el padre Arco, llegado con este objeto de la casa matriz de Loyola; á las cuatro y media de la tarde, saldrá la procesion, que recorrerá, con ligeras variantes, las calles Carrera del año pasado, esto es, calles de Calderera, Mercaderes, plaza Consistorial, Zapaterra, Pizo blanco, escalerilla de San Nicolás plaza del Castillo, Capitel, Mercaderes, Estafeta y bajada á San Agustín, en cuya iglesia se dará por terminada.

Hemos recibido una carta del Sr. Sanz y Larumbe, secretario del Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, en la que nos manifiesta su sorpresa, por haberle nosotros citado en nuestro número de ayer, entre los que aspiran á representar el distrito de Aoz, en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Dícenos el Sr. Sanz, que ni ha pensado jamás ni se lo permiten su habitual ocupa-

cion, dedicarse á la pretension que se le supone, por lo que aprovecha la ocasion para decir por nuestro conducto á sus amigos del distrito citado, que aprovechen sus votos para el candidato que menos ofrezca, el cual de seguro será el que más realice.

Cuatro vecinos de Estella han sido conminados con la multa de 10 pesetas, por pescar con aparejos no permitidos por la Ley; en igual cantidad y por igual motivo, han sido multados tres sujetos de Lodosa, y otros tres de Larraona, Lumbier y Echarri-Aranaz, respectivamente.

Se le ha concedido licencia al Juez municipal de Oteiza, para que pueda usar armas de fuego.

Dona Pia Arizmendi, ha sido autorizada para que pueda establecer una casa de préstamos en esta capital.

Ayer debió comenzar á regir el nuevo tratado con Francia. Es de esperar que con este motivo se anime el mercado de nuestros vinos, tan paralizado los meses anteriores.

Los pueblos de la ribera del Cidacos, si se exceptúa Onto, a causa de sus riquísimas y abundantes fuentes, se hallan muy mal de aguas potables. La única esperanza que tienen es, que algun nublado limpie el emagoso cauce del rio y les deje en los pozos agua para beber. Si pronto no ocurre esto, tendrán que traer del rio Aragon, la necesaria para la subsistencia.

Esto que seguramente no ha ocurrido nunca ni aun en los meses de Agosto y Septiembre, dá la medida de las proporciones que la calamidad que se lamenta vá adquiriendo conforme pasan los dias.

El Ayuntamiento de Durango ha acordado dar corridas de toros navarros en las próximas fiestas de San Antonio, habiendo contratado para aquellas al conocido diestro *Ostion*, con su cuadrilla.

Para estas corridas se levantará una plaza de madera en la «Pared Blanca» en Ezcurdi.

Tambien se susurra que habrá dos magníficos partidos de pelota.

Ha sido denunciado al juez municipal de Cintruénigo, un sujeto de la provincia de Logroño, el cual conducía tres perdices que le fueron aprehendidas.

Ayer salió de esta capital, con direccion á Lodosa y pueblos de aquella comarca, el Ilmo. señor Obispo, que se propone girar la visita pastoral con objeto de administrar el sacramento de la confirmacion.

Tambien á nuestra redaccion como á la de nuestro colega *El Eco de Navarra*, se han acercado varios abonados al teatro, para quejarse de las piezas que dispone la Empresa en este tercer abono. Y en efecto, no tiene fiavel explicacion que se dé tres veces *El Salto del Pasiego*, cuando las zarzuelas cuya ejecucion ha sido más aplaudida como son *Jugar con fuego* y *Amor que empieza* no se han cantado más que una sola vez.

¿Será que la empresa las reserva para darlas despues fuera de abono? Recuerde lo que ocurrió en cierta funcion dada de ese modo y comprenda que los abonados hubieran preferido las nombradas y *La Tempestad*.

Hemos recibido el primer número de nuestro colega *El Tutelano*, periódico semanal que ha comenzado á ver la luz pública en la segunda ciudad de Navarra.

Le deseamos larga y próspera vida.

Procedente de Vera y Elizondo hizo ayer tarde su entrada en esta capital el brillante Batallon de Cazadores de Tarifa.

Hace pocos dias que un amigo nuestro, hospedado en una casa de la plaza del Castillo, tuvo el descuido de perder la suma de quinientos reales, en tres billetes del Banco de España, no acertando á señalar con seguridad completa el sitio ó punto donde los billetes se habian extraviado.

Despues de tres ó cuatro dias de inútiles diligencias y en el momento en que la criada de una habitacion de la misma casa de nuestro amigo, llamada Antonia Azparren, tuvo las señas de la cantidad que se buscaba, se apresuró á entregarla á legitimo dueño, explicando que la habia hallado en la escalera y dado cuenta del hecho á su señora á fin de que esta hiciese las gestiones correspondientes para la devolucion.

Un rasgo de esta clase, coloca en punto envidiable la bonradez de la persona que lo ejecuta, por lo que nos complacemos en hacerlo público.

Hoy no hay funcion en el Teatro principal, con lo que se dará lugar á los ensayos de la zarzuela de Ramos Carrion y Chapi, titulado *L. Tempestad*.

Anoche alojó bastante la concurrencia al

coliseo, apesar de ponerse en escena *El Salto del Pasiego*.

El dia 20 es esperado en Pamplona el General en Jefe del ejército del Norte, don Genaro de Quesada.

Hemos tenido noticias de que en Estella se ha celebrado con algunos festivos públicos la nueva de la concesion definitiva del ferro-carril de Durango y Vitoria á aquella importante ciudad.

El notable trabajo, informe de análisis químico, que publicamos en el presente número, es hecho por el doctor D. Miguel Martínez de la Peña, de quien desde luego podemos decir, aun ofendiendo su modestia, que además de sus profundos conocimientos en la ciencia, posee un laboratorio en el cual se verifican con la precision necesaria, análisis de la importancia mas notable.

Esto, como todo lo que refleja el estado de adelanto de cualquier ramo del saber, honra á nuestra provincia y siempre estaremos dispuestos á proclamarlo.

Poco despues de la media noche se han tendido fuertes nubarrones por toda la parte este del horizonte; creemos, pues, que el eclipse de sol, marcado para las seis de la mañana poco mas ó menos, no podrá ser contemplado desde Pamplona.

Los aficionados á astronomía y que se habian dado cita en la rípa de Beloso para apuntar algunas observaciones, se volverán á casa suponiendo, desengañados una vez mas de que en los asuntos de tejas arriba, las peripicias son cosa demasiado frecuentes.

### Comunicados.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Despues de cuanto se ha escrito divagado y molestando al público a quien nada interesan las apreciaciones de los que esconden su personalidad, creí que en vista del poco eco que han encontrado los incógnitos, cesaría el ridículo espectáculo de opiniones particulares para hacer efecto en la prensa, cuando se ha puesto á disposicion de los agresores cuanto podia convenirles: un local situado en el centro de la poblacion, para discutir frente a frente cuanto gustasen abortar, y la complacencia del Sindicato en prestarse á dar las soluciones convenientes sin otra limitacion, que la de que supiéramos con quien nos entendiamos, tanto para saber si tenian para ello derecho, como para estender ó acortar las explicaciones. Hoy la tática es ya conocida: habra falta de material y sobra de despecho; en el primer caso, una polémica particular sin ningun fruto para la provincia, llenará los galeries del periódico, constituyendo en redactores á los que tomaron parte en la discusion; en el segundo, se trasluce claramente que las suscripciones particulares de *El Semanal* numerosas entre la benemérita clase de pasivos, los que tienen aficion á noticias de espectáculos, si terminase la publicacion de *El Semanal*, aumentaría las que le van restado al LAU-BURU, pero como por hoy tiene *El Semanal* larga vida, conviene arrear contra él la campaña, para ver si se consigue por este medio lo que no se pudo obtener con cierta solicitud que el LAU-BURU debe recordar.

La parte del comunicado del *Cazador de Calandrias* referente al Sr. Patolino, es tan ridicula que no merece tomarse en serio: no sabemos que hasta hoy aquel cumplido caballero necesite que haya quien le escriba contestaciones para decir lo que tan digna y espontáneamente ha firmado.

En cuanto al artículo restante, como *Cazador de Calandrias*, ni nada tiene que ver con *El Semanal*, ni su director tiene obligacion ninguna de contestarle; *abajo la careta* y de la discusion nácerá la luz.

Si es quien me figuro, por las frases bastaran para contestarle en su dia. Sentiré que incógnitamente, se vuelva á aceptar en esa redaccion algun escrito de la índole anterior, pero sin que pueda V. achacarlo á descortesia, por estar avisado en distintas ocasiones, para que cuando se diga mientras *no de la cara*, como vulgarmente se dice. Su afm. S. S. Q. B. S. M., AGUSTIN LOPEZ BLANCHAR.

Sr. Director del LAU-BURU.

Pamplona 15 de Mayo de 1882.

Muy señor nuestro: Recordando que en el periódico de su digno cargo, hemos visto no hace mucho tiempo alguna observacion relativa á lo que está ocurriendo con los ómnibus en la estacion del ferro-carril, á la llegada de los trenes, cuestiones que aunque perfectamente indicadas, no las ha tocado con detalles ese periódico, y puesto que las cosas siguen el mismo ó peor camino, debe-

## CORREDURIA DE NUMERO

de R. Samaniego.

Cotizacion de valores locales, en el dia de hoy:

Sociedades.	Valor nominal.	Desembolsado.	Precio corriente.
Acciones de la carretera de Francia, al 5 por 100	100	100	Par. Dinero.
Obligaciones municipales, a 4 y 1/2 por 100	100	100	Par. Dinero.
Acciones del Credito Navarro	100	30	70. Papel.
Id. Vinicola (Campanas).	100	75	100. Papel.
Id. Id. nueva emision.	100	25	32. Papel.
Id. Gran Tejeria mecanica.	100	70	85. Papel.
Id. Fundiciones (Vera)	100	75	80. Papel.
Id. La Bañearia (Betelu).	100	80	85. Papel.
Id. La Navarra (Villava).	100	100	102.50. Papel.

La cotizacion oficial diaria de los valores del Estado y de varias compañías mercantiles, se exhibirá al que lo desee, en la misma Correduría.

### Mercados.

(No ha habido transacciones.)

### Anuncios preferentes.

#### A los Capitalistas.

Se necesitan algunas cantidades de dinero para imponerlo sobre Hipoteca de Fincas en las Provincias de Navarra y Aragon y se abonará un interés anual del ocho por ciento. Acudir calle Mayor núm. 86, principal.

### Venta de una huerta.

El que quiera interesarse en su compra, que se halla situada extramuros de esta Capital, en el paraje llamado Trinitarios, en las inmediaciones del portal Nuevo, y se compone de 26 robadas y cinco y media almutadas, conteniendo en su centro una magnífica casa y muchísimos árboles frutales, puede acudir al despacho de D. Genaro, Martin, calle de San Nicolas número 39, hasta el dia 28 del actual en que se admitiran proposiciones; pero á reserva de adjudicar despues de la finca al mejor postor.

### Vínculo de Pamplona —El

sábado próximo 20 del corriente, a las 11 de su mañana, por acuerdo de la Comision de Hacienda, y en el local de la Administracion de este establecimiento, se procederá a la venta de las habas y alubias que se tenían adquiridas con destino a la cocina económica. Tanto las especies que se venden como las condiciones del remate se hallan de manifiesto en dicha Administracion. Pamplona 13 de Mayo de 1882.—L. LIZASOAIN.

### Anuncio.

A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta se venderán el dia doce de Junio próximo y hora de las cuatro de la tarde, varias fincas urbanas y rústicas, sitas en jurisdiccion de la villa de Funes; el remate tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Irurozqui, calle Nueva, núm. 14, en donde se hallan los documentos inscritos en el Registro de la Propiedad.

### Crédito Navarro

En esta sociedad se admiten para cobrar en comision, desde la fecha hasta el 31 del corriente improrrogable, cupones del 390 interior, exterior y ferro-carriles, del semestre que vence en 1.º de Julio próximo. Pamplona 15 de Mayo 1882.—Por acuerdo de la junta de gobierno, LEOCADIO ECHARTE, Secretario.

### El telegrafo.

Madrid 17—1 m.

Pamplona 17—3 m.

3 por 100 interior, al e.	29'20
Idem fin de mos	00'00
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	79'00
Idem pequenos	79'00
Oblig. de ferro-carriles	57'90
Banco de España	405.
Cédulas H. al 5.	00'00
Idem al 6,	00'00
Billetes H. T. de Cuba	99'00

Gran marejada en el salon de Conferencias, en cuanto se ha terminado la lectura del voto particular de Linares Rivas.

Los señores Gonzalez Fiori y Linares, han sido declarados cesantes, por lo que se separarán de la mayoría, en union de Balaguer.

Se espera que la sesion de mañana será importantísima.

Consolidado (Bolsin) 28'825

El Corresponsal.

mos decir á Vd. rogándole lo haga público, que para que se vea la justicia que nos asiste en nuestras quejas, no tenemos más remedio que dirigirnos a la primera autoridad civil de la provincia, a fin de que ponga coto a las irregularidades de que los firmantes somos víctimas.

Dicho recurso, que vamos á ejecutar un dia de estos, tiene que fundarse en el artículo 4.º del Reglamento de patios, de ferro-carriles, el cual a la letra dice así:

«Art. 4.º.—Los carruages de la empresa ó de particulares que se dediquen a la conduccion de viajeros y equipajes entre la ciudad y la estacion, no podran penetrar en los patios de ella hasta quince minutos antes de la llegada de los trenes, debiendo situarse del modo siguiente:

Junto a la puerta de salida, con la zaga a la fachada y distancia conveniente para no entorpecer la circulacion, el carruaje ó carruages que conduzcan la correspondencia pública; en el caso de dedicarse al transporte de viajeros, se sujetarán a las reglas que se establecen para los coches del servicio general.

A continuacion, siguiendo la misma línea, los que pertenecan a la empresa del ferro-carril ó estén contratados con ella para conducir viajeros a todos los trenes de llegada y salida, colocan los en seguida los demas que sin deberes conocidos se dediquen a aquel servicio.»

Y como en la estacion de Pamplona se falta continuamente a este artículo, y en presencia ó a veces por orden, de algunos delegados de la Autoridad, se nos trata de la manera peor imaginable, no pareciendo la estacion centro de personas cultas é ilustradas sino mansion de algun mayoral de ingenio dedicado a cuidar negros, nos determinamos a dar el pago citado cerca de la autoridad nombrada, esperando que se nos haga justicia.

Rogamos a Vd. la insercion de estas líneas, o que le estimaran sus afectísimos servidores q. b. s. m.

VARIOS DUEÑOS DE ÓMNIBUS PARTICULARES

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. DE LA ESTACION DE PAMPLONA.

Resúmen de la primera década del mes de Mayo de 1882.

Altura medio barométrica á 0º y en milímetros	721,8
Id. maxima	729,8
Id. minima	715,8
Temperatura media, en centigrados	12,3
Id. maxima a la sombra	21,9
Id. minima a la sombra	2,7
Id. maxima al sol	27,6
Id. minima por irradiacion	1,0
Humedad relativa media	64
Id. absoluta media, en milímetros	7,8
Direccion dominante del viento	N.—N.E.
Velocidad media del viento por dia, en kilómetros	234
Lluvia total, en milímetros	14,3
Evaporacion metip, de milímetros	5,9

### Cultos religiosos.

Miércoles: San Pascual Bailon cf.

Letanias.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las seis y se reserva á las ocho.

En San Nicolas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las seis, y despues del ejercicio de las flores, en cuya funcion predicará el Señor Canónigo Magistral, se hará la reserva.

Jueves; En las Descalzas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la misa con ventual.

En la Catedral: predica en la misa mayor el Sr. Canónigo D. Pedro María Ilundain.

En San Agustin: a las cinco y cuarto de la mañana las flores.

En San Martin: indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la capilla.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:  
**MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.**

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

**Martin, Aguado y Beorlegui.**

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

**Papel pintado**

para habitaciones; abundancia en toda clase de

**Colores**

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

**Barnices,**

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

**Cementos**

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

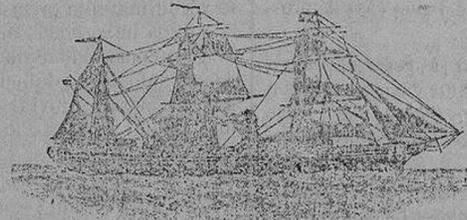
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



## VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

	Barcelona	los días 4 y 25	
	Valencia	» 5	
	Málaga	» 7 y 27	
SALIDAS DE	Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander	» 20	
	Coruña	» 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz a limiten la carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flote corriente para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

*América central.*—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlán y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Bueaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

*Seguros.*—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros. se hacen en la misma casa.—Vite-celos y San Juan bautizand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para plumas y agrietadores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de poca legitimidad.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueta.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,

Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellon una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellon uno.

Via Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las niñas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso al despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espandera Vaca, Ternera y Carne al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde mañana hasta las diez de la noche.